



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

6661 ROYBAL INVERSIONES MOBILIARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

Según lo dispuesto en el artículo 319 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de accionistas de Roybal Inversiones Mobiliarias, Sociedad Anónima, celebrada el pasado día 20 de octubre de 2025, acordó por unanimidad reducir el capital social de la Sociedad, con cargo a reservas de libre disposición, en 164.948,00 euros mediante la amortización de 27.400 acciones que la Sociedad mantenía en autocartera. Tras la referida reducción, el capital social suscrito y desembolsado quedó fijado en 2.244.394,46 euros, representado por 372.823 acciones de 6,02 euros de valor nominal cada una de ellas.

Valencia, 21 de octubre de 2025.- Administrador único, José Rafael Royo Ballesteros.

ID: A250056716-1